

199036



IMPLA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

199036

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de

una PATENTE DE INVENCION por VEINTE AÑOS en ESPAÑA.

a favor de

Don REMIGIO LLIN CASCAN, residente en ALICANTE, Reyes Ca-
tólicos -67,

p o r

" UN DISPOSITIVO DE CIERRE DE TODA CLASE DE MOLDES Y ANI-
LLO DE TIPO TIJERA PARA VULCANIZAR CALZADO ".

Inventor: El solicitante, de nacionalidad española.

////

199036



5

La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 julio 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

10

La invención se describe a base de los dibujos que se acompañan y especialmente de la figura cuarta, que contiene los elementos principales del dispositivo. Las figuras restantes ayudan a comprender su modo de funcionar y dan idea de la eficacia con que el dispositivo desempeña sus fines.

15

En las máquinas corrientes que se encuentran actualmente en el mercado se produce el cierre del anillo durante la vulcanización, en su parte anterior, por un bulón que mantiene fijas las dos partes, y en su parte posterior, por diversos procedimientos, ninguno de los cuales hasta el presente consigue mantener fijo el cierre del anillo, lo que produce en muchas ocasiones la apertura del mismo y por consiguiente el escape de goma.

20

25

El procedimiento que se trata de patentar intenta evitar este inconveniente y consiste en una pieza constituida por un brazo A. de acero, tal como se indica en la figura 4, el cual lleva en su parte anterior un vástago también de acero terminando en un resalte en forma de uña (señalado en B. en la figura 4). Este vástago va unido al extremo del brazo indicado por medio de un pasador que le permite un pequeño juego. El brazo forma un recodo para buscar la posición del mango del brazo y en este recodo lleva, unido por un pasador, un vástago roscado en su parte inferior (señalado C. en la figura 4); por medio de este vástago puede roscarse la pie-

30

199036



35

40

45

50

55

60

za descrita al anillo, en la parte posterior del mismo, quedando fijo en él. El cierre de la parte posterior del anillo se efectúa de un modo absoluto por medio de un pasador que en uno de sus extremos lleva una rosca para poderla fijar a una de las partes del anillo atravesando la otra y terminando en un hueco, donde precisamente va a fijarse la uña del vástago B. La presión sobre el mismo queda reforzada por medio de un resorte abierto que se apoya, en su parte inferior, en un rebaje del anillo y, en su parte superior, en un rebaje del brazo A. Finalmente el brazo termina en un ensanche para que pueda pulsarse fácilmente. Cuando el anillo se encuentra cerrado y en la posición de trabajo, la uña del vástago primero está introducida en la hendidura del pasador. Para abrir el anillo basta pulsar la parte ensanchada del brazo ligeramente con el dedo, bajando entonces ésta por su parte posterior haciendo palanca sobre el vástago central y desprendiéndose la uña, con lo que el pasador permite que se desplacen a través de él las dos partes del anillo y por consiguiente la apertura de éste. Cuando el anillo se cierra el brazo tiende a volver a su posición primitiva impulsado por el resorte introduciendo la uña nuevamente en el rebaje del pasador, quedando nuevamente cerrado el anillo.

Hecha la descripción que antecede es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

NOTA

En resumen: La Patente de Invención que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

1ª.- Un dispositivo de cierre de toda clase de moldes y



65

anillo de tipo tijera para vulcanizar calzado, caracterizado porque está constituido por una pieza que es un brazo de acero que lleva en su parte anterior un vástago terminado en forma de uña, el cual va unido al extremo del brazo por medio de un pasador que le permite un pequeño juego y este brazo forma un recodo en el que lleva, unido por otro pasador, un vástago roscado en su parte inferior, por medio del cual puede roscarse la pieza descrita al anillo en la parte posterior del mismo, efectuándose el cierre de la parte posterior del anillo de un modo absoluto por medio de un pasador que en uno de sus extremos lleva una rosca para poderla fijar a una de las partes del anillo, atravesando la otra y terminando en un hueco, donde va a fijarse la uña referida del vástago.

70

75

2ª.- Un dispositivo de cierre, según reivindicación primera, caracterizado porque la presión sobre el vástago expresado queda reforzada por medio de un resorte abierto que se apoya, en su parte inferior, en un rebaje del anillo y, en su parte superior, en un rebaje del brazo, terminando el brazo en un ensanche para que pueda pulsarse fácilmente, de modo que cuando el anillo se encuentra cerrado y en posición de trabajo, la uña del vástago primero está introducida en la hendidura del pasador.

80

85

3ª.- Un dispositivo de cierre, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque para abrir el anillo basta pulsar ligeramente la parte ensanchada del brazo para que éste descienda por su parte posterior, soltándose así la uña, con lo que el pasador permite que se desplacen a través de él las dos partes del anillo, lo que produce la apertura de éste, todo según queda detalladamente descrito y representado en los dibujos.

90

4ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que

199036



95

ha de recaer la Patente de Invención que se solicita:
"UN DISPOSITIVO DE CIERRE DE TODA CLASE DE MOLDES Y ANILLO DE TIPO TIJERA PARA VULCANIZAR CALZADO".

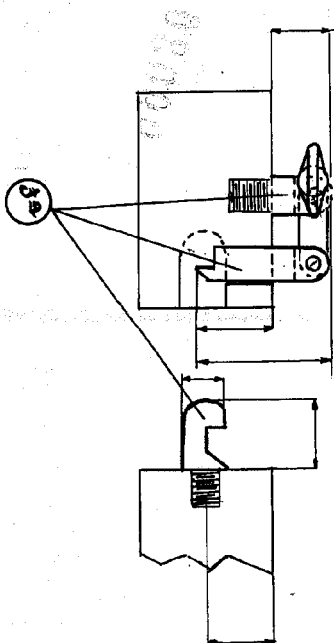
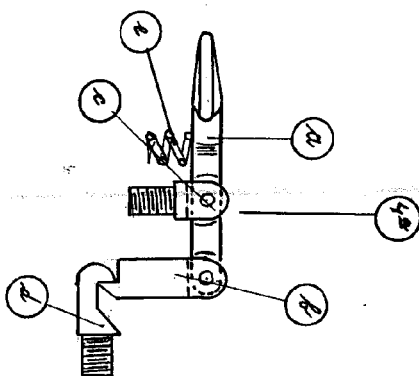
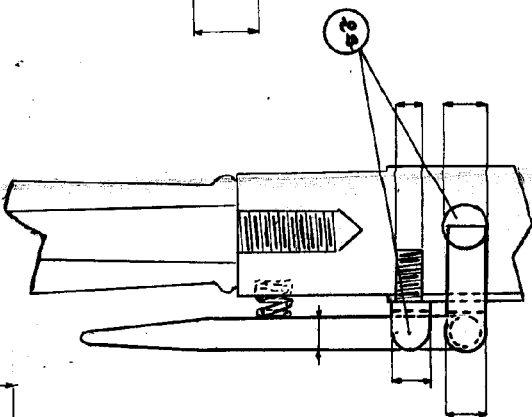
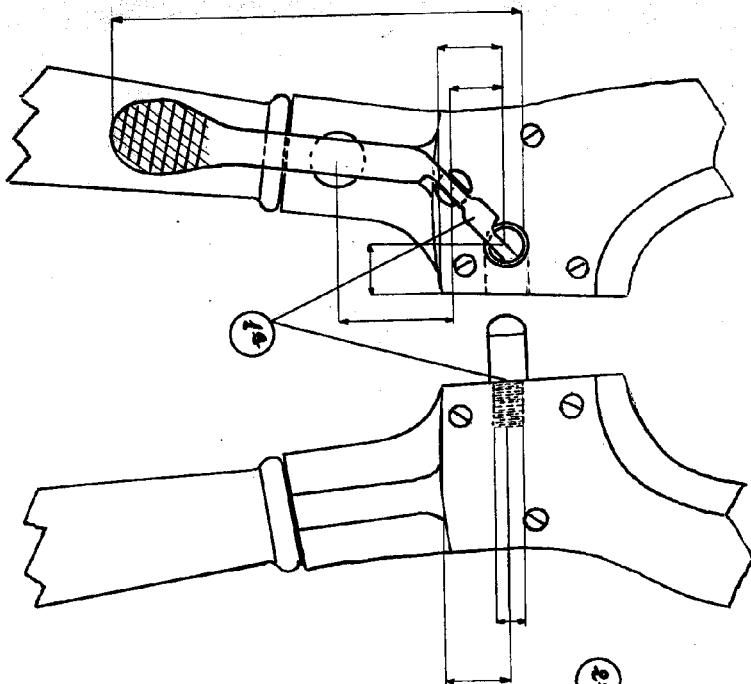
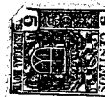
Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de cinco páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

100

Madrid, 31 julio de 1.951.

ALFONSO UNGRIA

199036



Enola - Lavialle

Madrid, 21 Julio 1931.
ALFONSO UNGRIA